



Desde la Concejalía de Desarrollo Empresarial se propone la celebración de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos multifunción en el Centro Integral de Formación e Innovación, dependiente de la Concejalía de Desarrollo Empresarial y Comercio y el Centro de Innovación, Empresas y Empleo (CIES). Los citados equipos son tres (3).

- **Justificación de la necesidad.**

En la actualidad en el Centro Integral de Formación e Innovación, dependiente de la Concejalía de Desarrollo Empresarial y Comercio y el Centro de Innovación, Empresas y Empleo (CIES), dependientes de esta Concejalía tiene tres (3) fotocopiadoras sujetas a mantenimiento y que están siendo facturadas por tres empresas distintas.

Las facturas por los trabajos de mantenimiento se están realizando por dos empresas distintas y sin contratos previos, lo que supone inconvenientes desde un punto de vista tanto de la coordinación como de la facturación.

- **Definición del objeto del contrato.**

El objeto son los servicios de mantenimiento de equipos multifunción en el Centro Integral de Formación e Innovación, dependiente de la Concejalía de Desarrollo Empresarial y Comercio y el Centro de Innovación, Empresas y Empleo (CIES).

Los equipos afectados son:

Equipo	Cantidad (Unidades)	Ubicación	Empresa que está realizando el mantenimiento actualmente
Equipo Multifunción Modelo RICOH MP C2011SP Nº Serie G470M330794	1	Centro Integral de Formación e Innovación. Sala de reuniones (Planta 1ª). C. Castellanos, 23, 13300. Valdepeñas.	SETICO, S.L., con C.I.F B13025028
Equipo Multifunción Kyocera TASKalfa 300i Modelo: QZK3226580 Nº Serie: QZP3331096 Código: 1203K55KL1	1	Centro Integral de Formación e Innovación. Sala de reuniones (Planta Baja). C. Castellanos, 23, 13300. Valdepeñas.	VALLESOFT, S.L., CIF: B13585492





Equipo	Cantidad (Unidades)	Ubicación	Empresa que está realizando el mantenimiento actualmente
Equipo Multifunción HP COLOR LASERJET MANAGED MFP E77422DV REF.- 5CM77A Nº Serie CNB1M7R01C	1	Centro de Innovación, Empresas y Empleo. Parque Empresarial Entrecaminos (CIES) Avda. de España s/n13300. Valdepeñas.	SERCAMAN 1, S.L. con CIF B45243474

Se pretende mantener la forma de facturar mediante:

Unidades de copias blanco y negro por un importe de €/Ud.

Unidades de copias a color por un importe de €/Ud.

En el mismo se debe de incluir todos los costes asociados de mantenimiento y reparaciones ordinarias.

- **División en Lotes.**

El objeto del contrato se divide en tres (3) lotes, que corresponden a cada uno de los equipos, con objeto de que cada empresa pueda adaptar su oferta a los equipos en los que efectivamente pueda realizar los servicios:

Lote	Equipo
1	Equipo Multifunción Modelo RICOH MP C2011SP Nº Serie G470M330794
2	Equipo Multifunción Kyocera TASKalfa 300i Modelo: QZK3226580 Nº Serie: QZP3331096 Código: 1203K55KL1
3	Equipo Multifunción HP COLOR LASERJET MANAGED MFP E77422DV REF.- 5CM77A Nº Serie CNB1M7R01C





La referencia hecha en el presente pliego al contrato deberá ser entendida hecha a los contratos en el caso de que la adjudicación de los lotes de como resultado una pluralidad de adjudicatarios.

- **Valor estimado total de contrato.**

El precio unitario máximo es el precio euros/copia y es único para todos los modelos, tanto en B/N como en color. Todos los precios unitarios llevan incluidos los gastos generales (4%) y el beneficio industrial (6%).

Se incluye una posible modificación del contrato de un 20% cada año por potenciales incrementos inesperados de la carga de trabajo, bien por la incorporación de nuevas empresas y/o emprendedores a las instalaciones o por mayores cargas administrativas asignadas a la Concejalía o por baja o alta de equipos, lo que podría devenir en modificaciones en el volumen de copias.

Para el cálculo del presupuesto se ha considerado la estimación de copias realizadas y un valor único para copias en B/N y otro para Color. Los resultados, considerando un año de posible prórroga, son:

Precio copia en B/N: 0,009 €/Ud (Hay valores entre 0,005 y 0,0094)

Precio copia en Color: 0,05 €/Ud (Hay valores entre 0,042 y 0,034)

Que se incrementan un 20% por potenciales modificaciones:

Coste copias en B/N = x Ud/mes * 12 meses * 0,009 €/Ud * 2 años + 1 año de posible prórroga

Coste copias en Color = x Ud/mes * 12 meses * 0,05 €/Ud * 2 años + 1 año de posible prórroga





Lote	Copias B/N (Ud/mes)	Copias Color (Ud/mes)	Precio (incluido adicional modif.)	Base 20% por	Precio IVA Incluido (21%)
1	600	500	1.313,28 €		1.589,07 €
2	1.000	N/A	388,80 €		470,45 €
3	3.600	2.000	5.719,68 €		6.920,81 €
TOTALES	5.200	2.500	7.421,76 €		8.980,33 €

Las cantidades se han estimado para el periodo de duración del contrato en base a las cantidades ejecutadas anteriormente.

Dicha estimación no supone un compromiso de gasto por parte de Ayuntamiento de Valdepeñas. Únicamente generarán obligación de pago los consumos efectivamente realizados.

La adjudicación de los lotes podrá ser realizada a proveedores diferentes cada uno o varios lotes a un mismo proveedor de servicios.

- **Cantidades.**

Las cantidades se han estimado para el periodo de duración del contrato en base a las cantidades ejecutadas anteriormente.

Dicha estimación no supone un compromiso de gasto por parte de Ayuntamiento de Valdepeñas. Únicamente generarán obligación de pago los consumos efectivamente realizados.

- **Plazo de ejecución/entrega.**

Los consumos (páginas/máquina) serán leídos mensualmente por el adjudicatario, realizando una sola factura por cada mes completo, por los tres equipos y con el detalle de unidades facturadas por cada una de ellas y su tipo (B/N ; Color).

El adjudicatario se compromete a suministrar los diversos productos y consumibles que sean necesarios para el correcto mantenimiento de los equipos, siendo dichos trabajos al menos los siguientes:

- Mantenimiento de las citadas máquinas con gasto por copias realizadas, y en cuyo importe está incluida los materiales auxiliares (tóner, tóner residual, etc)
- Ajuste, limpieza y mantenimiento necesario para el modelo al que pertenezcan los Productos.





- Reparación de averías de los productos en el local en el que se encuentren o fuera de las instalaciones si fuera necesario.
- Suministro de mano de obra, piezas (salvo las reemplazadas periódicamente) y tambor o lámina fotosensible que sea necesario reponer, incluyendo el desplazamiento del técnico.

El adjudicatario deberá mantener durante toda la vigencia del contrato las condiciones pactadas.

El Ayuntamiento de Valdepeñas no está obligado a consumir cantidad mínima alguna de ningún producto, las cantidades de cada uno dependerán de las necesidades del servicio a lo largo de la duración del contrato.

Todos los gastos que generen, incluido el transporte, embalaje, entrega, etc., hasta el lugar convenido, serán de la exclusiva cuenta del adjudicatario.

La recepción de los productos se justificará mediante albarán suscrito por la persona encargada dependiente del servicio.

- **Criterio de Adjudicación.**

El contrato se adjudicará a la empresa que presente el precio más económico sobre el presupuesto, cumpliendo con las condiciones fijadas de mantenimiento de todos los equipos.

- **Justificación de no alteración del objeto del contrato.**

Con la adquisición que ahora se propone estarían cubiertas las necesidades que se estiman necesarias para los equipos multifunción dependientes de la Concejalía de Desarrollo Empresarial y Comercio, y no se está alterando el objeto del contrato.

- **Forma de pago.**

El pago se realizará mediante la presentación de facturas. La facturación se efectuará una sola factura por cada mes completo, por los tres equipos y con el detalle de unidades facturadas por cada una de ellas y su tipo (B/N ; Color).

